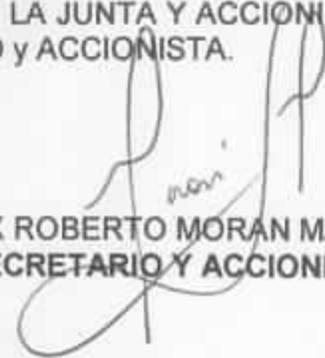


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCION AMAPAC S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos en el local ubicado en la Ciudadela Vernaza Norte Mz. 18 Solar 15 se reunieron los siguientes accionistas de la compañía ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCION AMAPAC S.A., señores: ALEX ROBERTO MORAN MARTIN, propietario de NOVECIENTAS CINCUENTA acciones, LUIS FERNANDO MORAN MARTIN, propietario de CINCUENTA acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una. Los accionistas se reúnen de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de administrador y comisario; b) Balance General, Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos; c) Distribución de utilidades. Preside la sesión el titular Señor LUIS FERNANDO MORAN MARTIN en calidad de PRESIDENTE y actúa como secretario el señor ALEX ROBERTO MORAN MARTIN en calidad de GERENTE y accionista de la Compañía, quien formula la lista de asistentes que manda la Ley.- A continuación el PRESIDENTE declara instalada la sesión y disponen que se trate los puntos materia en la reunión. Por secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos los señores Accionistas con el voto salvado de los administradores, los aprueban.- El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día, letra c); dado que el ejercicio económico del 2013 reporta una utilidad de US\$1,818.30, La Junta por unanimidad resuelve dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, procediendo a la distribución de la siguiente forma: la suma de US\$272.75, para el pago de la participación de los trabajadores en las Utilidades de la Compañía; la suma de US\$658.57, para el pago del Impuesto a la Renta; y el saldo, esto es la suma de US\$886.99 para ser distribuido entre los accionistas.- La Junta por unanimidad, resuelve que las utilidades del Ejercicio Económico del año 2013 no serán distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar, el PRESIDENTE de esta Junta, concede un receso para efectuar la redacción del Acta, la misma que reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos por los Accionistas presentes. Para constancia de lo anterior, firman el PRESIDENTE de la Junta y accionista y el SECRETARIO y accionista a las doce horas que termina la sesión f) LUIS FERNANDO MORAN MARTIN – PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACCIONISTA; y, ALEX ROBERTO MORAN MARTIN –SECRETARIO y ACCIONISTA.


LUIS FERNANDO MORAN MARTIN
PRESIDENTE Y ACCIONISTA


ALEX ROBERTO MORAN MARTIN
SECRETARIO Y ACCIONISTA